Bogotá, D.C.
570

Doctora
ESMERALDA PARDO CORREDOR
Carrera 17 No. 89 -30 Oficina 304
contacto@epardocoabogados.com
Bogotá

ASUNTO: RESPUESTA PETICIÓN DESPACHO COMISORIO No. DCOECM-0522KL-217

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710080842 Y 20225710124342 DEL 20-09-2022

Reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación recibida en fecha 20 de septiembre de 2022 con radicado No. 20225710124342, mediante la cual solicita la devolución del Despacho Comisorio en mención, le informo que este Despacho en cabeza de la Alcaldía Local de Bosa se abstendrá de la realización de la diligencia, y procederá con la devolución de la comisión ante el Juzgado 01 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Apoyo Despachos Comisorios
Aprobó: Andrés Felipe Gutiérrez González– Asesor Jurídico de Despacho